Acta de la Sesión Nº 44.

12 de junio de 1963

En Buenos Aires, a las diez y treinta del día miércoles 12 de junio de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación el Señor Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y los señores Vocales profesora Señorita Adolfina L. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor don Ricardo Juan Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto Saverio Costiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino Jorge Varela, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

1/ Informe del señor Presidente:

1º Se refirió a la reunión que tuvo el día anterior con el Señor Ministro de Educación y Justicia, a la que concurrieron el Señor Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y el Señor Vocal profesor Ricardo Juan Tasso y durante la cual el Señor Ministro anunció que se había recibido una invitación de la U.N.E.S.C.O y la Oficina Internacional de Educación para participar en la 26ª Conferencia de Instrucción Pública que se realizará en Ginebra, Suiza, entre los días 1º y 12 de julio próximo e informó que la delegación argentina será presidida por el Embajador en Italia, doctor Atilio Dell'Oro Maini y estará integrada por el Sr. Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación profesor Jorge F. Oliver, el jefe del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, Sr. Laureano García Elorrio y los asesores del Servicio Nacional de Planeamiento Educativo, señora Delia Teren de Ferro y el ingeniero Carlos Rurundarena.

El doctor Varela expresó finalmente que el Consejo va a estar dignamente representado por el Señor Vicepresidente y que espera que antes de partir, el profesor Oliver haga un esbozo de lo que dirá en el Congreso.

2º Dio cuenta también de haber recibido de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad la nota.

879. Expte. 64090-63, por la que solicita de acuerdo con el convenio Argente, la adscripción de 34 maestros jardineros y 2 maestras de enseñanza diferenciada. Acordóse que el pedido pase a dictamen de la Comisión de Didáctica.

II Informe de los Señores Vocales:

1º La srta Vocal profesora Risolía solicitó se le informe respecto a qué funcionario u oficina determina los útiles y demás elementos que se envían a las escuelas mediante la Operación Belgrano pues se le habría hecho llegar una factura correspondiente a una escuela de San Juan en la que no figura ni un solo texto de lectura. Agregó que la provisión por lo escasa y heterogénea ha provocado comentarios y artículos periodísticos que dañan el prestigio del Consejo.

El Señor Vicepresidente expresó a la srta Vocal que hará las averiguaciones del caso y que le informará después.

2º El sr. Vocal, profesor Tasso presentó los exptes. 10998-63 y 10961-T-63. El 1º quedó en mano de los Señores miembros de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales y el último fue resuelto de acuerdo con lo informado por el Señor Vocal.

3º El Sr. Vocal dr Gostiglione se refirió a la conferencia mantenida el día anterior con los Señores Jorge Alberto Nágera y Jorge Alberto Troitiño y la necesidad de que la comisión de que forma parte cuente con la colaboración y el asesoramiento de personal especializado, asunto éste que motivará una próxima presentación de la Comisión.

También el doctor Gostiglione se refirió al ofrecimiento formulado por la compañía Schell, en el sentido de facilitar por intermedio del Instituto Argentino de Petróleo, 200.000 folletos relativos a diversos aspectos de la extracción e industrialización del petróleo, con destino a los docentes y los alumnos de los grados superiores de las escuelas del C. N. de Educación.

4º El Sr. Vocal doctor Villafuerte informó respecto a los actos realizados ayer en el Parque Avellaneda en la plazoleta de Echeandía y White y en Lacarra 3700, a los cuales asistió

5º A pedido del Sr. Vicepresidente el H. Consejo aprobó la proposición de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital (informe 4.607 del 7-6-63) relativa a que el acto escolar del día 20 del actual se realice a las 9 y 30 en lugar de las 10, en jurisdicción del D.E. 15º, para facilitar la concurrencia de delegaciones de alumnos a la concentración cívica que tendrá lugar ese día en la avenida Triunvirato y que cuenta con gran adhesión vecinal.

III Orden del día.

Antes de entrar a considerar el Orden del día, el H. Consejo dispuso que el acto escolar conmemorativo de la Independencia Argentina, se realice este año, el día 5 de julio en todas las escuelas dependientes del C. N. de Educación y que el receso de invierno próximo, comprenda desde el 8 hasta el 12 del mismo mes.

En seguida fueron tratados los expedientes incluidos en el Orden del Día, previo retiro del expte. 9147-16º-62. Las resoluciones que adoptó en cada caso corren agregadas al expte respectivo.

10841-63.	10247-63.	3454-63.	6135-63.	6551-63.
6338-63.	4996-63.	7876-63.	33872-60.	22093-62.
19249-62.	3897-63.	11721-62.	2830-63.	6142-58.
5185-58.	32817-60.	23219-62.	14779-62.	2638-57.
27655-60.	24869-61.	12627-62.	1215-63.	1570-63.
3190-61.	24627-62.	5162-63.	28571-48.	17534-62.
17793-62.	25661-57.	873-62.	3474-63.	352-62.
6848-63.	7883-63.	4356-60.	4301-60.	9599-63.
9634-63.	9872-63.	9691-63	9029-63.	9030-63.
7590-63.	7592-63.	7589-63.	7428-63.	21485-62.
10468-63.	8898-63.	10510-63.	1643-62.	10509-63
8247-63.	8015-63.	8014-63.	10885-63.	10884-63
10511-63. 10979-63	10881-63. 10.667-63	20722-62.	263-63.	10978-63.

IV Otros asuntos considerados:

Fueron considerados asimismo, Exptes. 11401-6º 63; 6114-I-63; 10993-EH-63; 1522-7 de F.-63; 10995-EH.-63; 10994-EH.-63; 11932-9º-63; 11636-63 y 11637-63; el telegrama Nº 3795, dirigido al Secretario General por el Director de Educación de Santa

Cruz, relativo a la comisión que desempeña en dicha provincia el Sr. César Mario Rossi Coll, y la propuesta de nueva ubicación del Sr. Roberto Quiroga, formulada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª (informe Nº 4156. del 11-6-63).

Antes de finalizar la Sesión el Vicepresidente dijo como había designado para informar en la reunión de Ministros de Educación que se realizará en la próxima semana, sobre el estado de la educación primaria en 1962, deseaba que en la Sesión del lunes el H. Consejo tratase el tema, para así poder llevar, fielmente, el pensamiento del Cuerpo.

Las resoluciones adoptadas en esta Sesión, serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares, firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las doce y cincuenta.